

El presidente espera que se acorten los plazos para la Autovía de la Meseta

# Revilla y Alvarez rematarán los compromisos con Cantabria

EEF. Santander

El presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, mantendrán el próximo día 14 de febrero un encuentro para "rematar" los compromisos en infraestructuras adquiridos por el presidente

del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, con la región. Revilla anunció ayer esta reunión en el programa "Cantabria de cerca", donde dijo que espera lograr que se acorten los plazos para la Autovía de la Meseta de cara a que esté finalizada en 2008.

Respecto a esta infraestructura, el presidente regional señaló que los dos tramos que quedan por finalizar en Cantabria (Pesquera-Reinosa y Molledo-Pesquera) estarán terminados "en diciembre o como mucho en enero" de 2007 y destacó como un hecho positivo que el resto de la autovía, por Castilla y León, esté ya adjudicada.

El jefe del Ejecutivo regional resaltó el compromiso adquirido por Rodríguez Zapatero, en el encuentro que mantuvieron el pasado 28 de diciembre, para la Autovía Dos Mares y los fondos de cohesión de la Unión Europea que recibirá España y que el Gobierno central destinará a Cantabria, Castilla y León, Murcia y Asturias para proyectos concretos, recordó.

En el caso de la región, Revilla dijo que estos fondos se dirigirán a obras de agua y saneamiento. El presidente cántabro defendió también la privatización por parte del Ejecutivo de la gestión de la cueva de El Soplao, ya que, a su juicio, los gobiernos "no son buenos empresarios" y deben dejar los asuntos "a los más especializados", afirmó.

## Iniciativa privada

Miguel Ángel Revilla opinó que un gobierno debe crear las condiciones necesarias para que acceda a distintas actuaciones la iniciativa privada y destacó el que en El Soplao se vaya a promocionar no sólo la cueva sino toda la zona con inversiones para nuevas instalaciones hosteleras.

También hizo referencia al Año Jubilar Lebaniego y a la presencia de José Luis Rodríguez Zapatero.



Miguel Angel Revilla y Magdalena Alvarez.

ALERTA

guez Zapatero y añadió que con motivo de esta celebración se podría celebrar en Potes un encuentro de varios ministros, entre los que citó al de Economía, Pedro Solbes, y las responsables de Fomento y Cultura, Carmen Calvo.

## Candidato

El secretario general del Partido Regionalista de Cantabria, recordó que el próximo año volverá a ser el candidato de su partido a la Presidencia de Cantabria, aunque insistió en que ésta será la "última vez". "No quiero andar de jubilado, arrastrándome por ahí", afirmó Revilla.

Coincidiendo con el inicio del curso político, el Centro

Territorial de Televisión Española ofrecerá entrevistas con los líderes de los principales partidos que tienen presencia en el Parlamento de Cantabria.

La ronda de entrevistas fue inaugurada, por el presidente de Cantabria y secretario general del Partido Regionalista, Miguel Ángel Revilla.

Seguirá el jueves, 19 de enero, con el presidente del Partido Popular de Cantabria y alcalde de Astillero, Ignacio Diego, y el miércoles, 25, con la vicepresidenta de Cantabria y secretaria general del PSOE, Dolores Gorostiaga.

Las entrevistas se emitirán en directo por La 2 de Televisión Española entre las 14,30 y las 15 horas, dentro del programa Cantabria de Cercia.

A las 12 firmará un convenio con Mediavilla

# El ministro del Interior se reúne con la Policía y la Guardia Civil

EFE. Santander

El ministro de Interior, José Antonio Alonso, se reunirá hoy miércoles día 18 de enero en Cantabria con los mandos regionales de la Policía Nacional y la Guardia Civil para analizar la evolución de la seguridad ciudadana en el año 2005 en la Comunidad Autónoma de

Cantabria.

Según informa la Delegación del Gobierno en Cantabria, el ministro del Interior iniciará su visita a la región con una reunión, a las 11:00 horas, con los mandos policiales (Policía Nacional, Guardia Civil y Subsector de Tráfico), en la sede de la Delegación del Gobierno.

Posteriormente, a las 12:00, el ministro del Interior, José Antonio Alonso firmará un convenio con el consejero de Presidencia y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, Vicente Mediavilla, para la formación de los policías locales de la Comunidad Autónoma.

Recuerdan que SIEC se dedica a la construcción

# IU denuncia "amiguismo" en la privatización de la cueva de El Soplao

E. PRESS. Santander

Izquierda Unida de Cantabria denunció ayer que, con el anuncio de la adjudicación de la gestión del Soplao a SIEC, "viene a quedar claro lo que Izquierda Unida ha denunciado desde el principio: se adjudica a los amigos y acompañantes de Marcano (consejero de Turismo) en distintas ferias".

Para IU es "de difícil comprensión es que se adjudique a SIEC la gestión del Soplao, puesto que hablamos de una empresa que se dedica a la construcción y al movimiento de tierras". Izquierda Unida agregó en un comunicado difundido ayer que López Marcano "se descuelga ahora con la privatización de las actividades más suculentas desempeñadas en la cueva del Soplao" y añadió que "parece que ya no cumplen su objetivo las sociedades de carácter público, algunas en su Consejería, a las que por cierto habría que investigar, sino que además este Gobierno subcontrata aquello que da más beneficios, estamos hablando de cuatro millones de euros anuales".

Asimismo, indicó que con esta privatización, "volvemos otra vez a encontrarnos con despidos masivos de trabajadores", y afirmó que, en esta ocasión, "se despide a la absoluta totalidad de los trabajadores del Soplao, para colocar a los trabajadores de la empresa adjudicataria".

A juicio de IU, "estos hechos gravísimos, exigen explicaciones

públicas e inmediatas por parte del consejero Marcano, ya que estamos hablando de una adjudicación con todos los atisbos de haber sido hecha a dedo y con gravísimas consecuencias para sus trabajadores".

Destacó que mientras infraestructuras, obras, maquinaria, terrenos, etc. "lo paga el Gobierno, es decir, todos", ahora se privatiza "por una cantidad irrisoria y en adelante los beneficios son para la empresa privada".

A juicio de IU, con estas actuaciones "se pone de relieve la falta de transparencia y opacidad del Ejecutivo cántabro, que atiende, claro está, a intereses personales de algunos de sus consejeros, familia y amigos".

Por otro lado, IU denunció que "el pago de un canon anual de 125.000 euros en lugar de 100.000; la realización de inversiones por valor de 5 millones de euros y no de 1,7 millones, y la cesión de un 25% de los ingresos obtenidos frente al 10% inicialmente fijado, demuestran que López Marcano maquilló las bases del concurso".

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CONCURSO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE CONCESION

DE LA GESTION INTEGRAL DEL SERVICIO DE AGUAS EN EL MUNICIPIO DE SUANCES (CANTABRIA)

1. Entidad adjudicataria

- a- Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Suances.
- b- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.
- c-Número de expediente 1/GSP/2006.

2. Objeto del contrato

- a- Descripción del objeto: Gestión del servicio del ciclo integral del agua.
- b- Lugar de ejecución: Municipio de Suances.
- c- Plazo de ejecución: 20 años, con una prórroga máxima de cinco años más.

3. Tramitación: Ordinaria.

4. Forma: Concesión administrativa.

5. Procedimiento: Abierto.

6. Presupuesto Base de licitación o canon de explotación:

- a- Canon inicial mínimo de 1.500.000 € (que será abonado por el concesionario en el plazo de un mes desde la formalización del contrato).
- b- Canon para obras de interés municipal mínimo de 1.000.000 € por el que el concesionario se obliga durante los tres primeros años de la concesión a realizar obras de interés municipal, propuestas por el concesionario y aprobadas por la Comisión de Seguimiento y Control.
- c- Canon anual variable mínimo por importe del 1% de la facturación en términos anuales, que estará afecto principalmente a inversiones de reposición y a obras complementarias de la Concesión y que realizará el concesionario en los términos expresados en la letra b del punto 6.

7. Garantía Provisional: Seis mil euros.

8. Obtención documentación e información

- a- Entidad: Ayuntamiento de Suances.
- b- Domicilio: Plaza del Generalísimo, nº 1.
- c- Localidad y código postal: Suances (Cantabria), 39340.
- d- Teléfono y fax o E-mail: 942 811 811 / 810 112 / secretaria.cytosuances@com.es
- e- Fecha límite de obtención de documentación: 30 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC.

9. Requisitos del contratista. No se exige clasificación, por lo que los requisitos son los establecidos en los artículos 15 al

20 del TRICAP de conformidad con los pliegos aprobados.

10. Presentación de ofertas o solicitudes de participación

- a- Fecha límite: 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- b- Documentación requerida: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de contratación y de Prescripciones Técnicas.
- c- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Suances.

12. Apertura de Ofertas

- a- Entidad: Ayuntamiento de Suances.
- b- Domicilio: Plaza del Generalísimo, nº 1.
- c- Localidad: Suances.
- d- Fecha: el decimo día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, que si fuese sábado, pasaría al siguiente día hábil.
- e- Hora: 10.00 horas.

13. Plazo de presentación de reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de contratación y de Prescripciones Técnicas.

Se establece un plazo de treinta días hábiles para que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen con razonabilidad y que se consideren pertinentes.

Simultáneamente se licita la presente contratación, la cual quedará aplazada hasta tanto se resuelvan las reclamaciones a los pliegos, si las hubiere, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

14. Gastos de anuncios: Los publicaciones que procedan en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), así como las que se efectúen en los periódicos de tirada regional.

El Alcalde. Francisco Javier Gómez Blanco

Suances, 11 de Enero de 2005